

CONVOCATORIA MOVILIDAD BTU-UTP 3 BECAS ERASMUS + 2018-I

Fecha inicio: 15/08/2017

Fecha límite de aplicación: 31/10/2017

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de los programas de Administración Ambiental que se encuentren en sexto semestre o superior, a participar en la convocatoria para realizar intercambio académico durante el primer semestre de 2018, en Brandenburg University of Technology Cottbus-Senftenberg (Alemania). Esta invitación se hace en el marco del convenio establecido entre dicha institución y la UTP.

Proceso de aplicación y requisitos

Requisitos:

- ✓ Ser estudiante activo de Administración Ambiental.
- ✓ Promedio acumulado de 4,2 o superior.
- ✓ Estar cursando sexto semestre o superior.
- ✓ Estar avalado por el consejo de facultad.
- ✓ Tener un nivel de inglés B1.

Reunir la siguiente documentación para la Oficina de Relaciones Internacionales:

1. Diligenciar Formato Solicitud Movilidad (al final de la convocatoria).
2. Certificado de estudio con promedio, emitido por registro y control académico.
3. Carta aval acudiente dirigida a la ORI.
4. Copia de carta dirigida al comité curricular con copia al consejo de facultad radicada en gestión de documentos solicitando aprobación intercambio y evaluación asignaturas a cursar.
5. Carta de motivación.
6. Certificado de Inglés (TOEIC, TOEFL, IELTS). (Este podrá ser presentado posteriormente).
7. Hoja de vida en inglés.
8. Carta de Recomendación de un (1) profesor.
9. Pasaporte.

Fecha límite de aplicación: 31 de octubre de 2017.

Enviar toda la documentación al correo: relint@utp.edu.co El correo electrónico con la documentación debe ir con el siguiente asunto:

- Cottbus 2018-I, seguido por el nombre del candidato.

- *La carta de solicitud de aprobación de la movilidad debe ir dirigida al comité curricular con copia al consejo de facultad y a la oficina de relaciones internacionales.*
- *La carta de aval de padres o acudientes debe autorizar al estudiante para realizar el intercambio académico y asimismo especificar que cuentan con los recursos económicos para cubrir los costos adicionales que genere el intercambio.*

Proceso de selección y postulación

1. Revisión de requisitos y documentación completa.
2. Citación a entrevista.
3. Realización de comité de selección para elegir a los estudiantes a postular, teniendo en cuenta documentación, pruebas, entrevistas y promedios académicos.
4. La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante por correo electrónico.
5. Recolección de la documentación que exige la universidad de destino.
6. Recepción carta de aceptación (puede tardar hasta 2 meses).

BENEFICIOS DE LA BECA

- ❖ 1100 Euros para cubrir los costos de tiquetes aéreos. El estudiante deberá comprarlos por su cuenta y una vez esté en la universidad de destino le reembolsarán el dinero.
- ❖ 3200 Euros para manutención durante el tiempo de estadía en Alemania.

PARA TENER EN CUENTA...

- ✓ Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta.
- ✓ La UTP cuenta con 3 becas parciales para el primer semestre de 2018.
- ✓ El modo de pago de la beca será determinado por la universidad de destino.
- ✓ El becario deberá contar con recursos para el primer mes de estancia en Alemania y estar en la capacidad de cubrir los costos adicionales que no contemple la beca.
- ✓ El semestre académico en la BTU inicia en Abril del 2018 y finaliza a finales de Agosto del mismo año.
- ✓ El estudiante deberá acordar con la Dirección del programa la manera de ajustar el semestre y las materias a cursar durante su intercambio.
- ✓ Realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma.
- ✓ Adquirir el seguro internacional. Para este caso específico, deberá adquirir un seguro médico internacional de acuerdo con los criterios de la Embajada para la solicitud de la visa. Adicionalmente, deberá pagar un seguro en Alemania que tiene un costo aproximado de 80 euros por mes.
- ✓ Hacer un pago administrativo en la BTU, el monto será definido una vez en la universidad de destino. Este pago se hace una sola vez y oscila entre los 200 y 280 Euros.
- ✓ Realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.



OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL
SOLICITUD PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UTP

Código	1114-F12
Versión	2
Fecha	2016-08-16
Página	1 de 3

AÑO _____

(Llenar con letra legible)



1. Datos personales

Nombre (s): _____

Apellidos: _____

No. Identificación: _____

Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____ Lugar: _____
Día / Mes / Año
/ /

Estado Civil: _____ Hemoclasificación: _____ Nacionalidad: _____

Pasaporte: _____ Vigencia: _____

Dirección: _____

Departamento: _____ Ciudad: _____

Teléfono (Código Ciudad - Número): _____

Teléfono Celular : _____

e-mail: _____

2. Información Académica

Facultad: _____

Programa: _____ % de Estudios Acreditados: _____

Semestre: _____ Promedio académico general: _____

3. Tipo de movilidad a aplicar:

Pasantía Intercambio Académico Doble Titulación Rotación

1er. Semestre 2ndo. Semestre Año Académico

Duración de la estancia:



OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL
SOLICITUD PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UTP

Código	1114-F12
Versión	2
Fecha	2016-08-16
Página	2 de 3

Universidad de Destino: _____

País: _____

4. Por favor relacionar una segunda opción de universidad:

5. ¿Está aplicando a una beca? Si ¿Cuál? _____

No ___

6. Manejo de lengua extranjera

Lengua	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			
Francés			
Portugués			
Otro:			

Indicar si cuenta con algún certificado de lengua así como el puntaje obtenido:

7. En caso de emergencia avisar a:

Nombre:	Parentesco:
Dirección:	Teléfono (Código Ciudad - Número):
	E- mail:

8. Documentos que deberá adjuntar a ésta solicitud:

- Solicitud de movilidad de estudiantes UTP.
- Certificado de estudio con promedio y semestre expedido por Admisiones, Registro y Control Académico.
- Copia de carta dirigida al Consejo de Facultad solicitando aprobación intercambio y evaluación asignaturas a cursar radicada en la Oficina de Gestión de Documentos.
- Carta aval de acudiente.
- Certificado de manejo del idioma del país de destino cuando aplique.

Al momento de obtener su Carta de Aceptación, el estudiante está obligado a cumplir con todos los compromisos como estudiante UTP en Movilidad como de la universidad de destino.

Lugar y fecha: _____, _____ de _____ de 20____



OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

SOLICITUD PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UTP

Código	1114-F12
Versión	2
Fecha	2016-08-16
Página	3 de 3

Firma estudiante:
